

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

Al 31 de diciembre de 2019 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, Manuel Velasco Suárez** (INNN) fue de 940,256.5 miles de pesos, los cuales se desglosan por 850,742.3 miles de pesos de recursos fiscales y 89,514.2 miles de pesos de recursos propios, lo que refleja un incremento global de 58,830.5 miles de pesos, que es el 6.7% comparado contra los 881,426.0 miles de pesos del presupuesto aprobado, integrado por 781,426.0 miles de pesos de recursos fiscales y 100,000.0 miles de pesos de recursos propios. La variación se debe al neto de ampliaciones ejecutadas a lo largo del ejercicio por la coordinadora de sector.

GASTO CORRIENTE

Para el **Gasto Corriente** se aprobaron 881,426.0 miles de pesos, pagándose un total de 940,256.5 miles de pesos, es decir, hubo un aumento absoluto de 58,830.5 miles de pesos, que equivalen a un aumento de 6.7% del presupuesto aprobado, lo que se debe básicamente a ampliaciones otorgadas por la coordinadora de sector para cubrir presiones en gasto de operación; correspondiente a los gastos requeridos para el servicio de arrendamiento de un servicio integral de farmacia indispensable para suministrar el abasto y dispensación de medicamentos y material de curación, con la finalidad de brindar la atención médica adecuada a los pacientes.

- Las erogaciones en **Servicios Personales** resultaron mayores en un 2.9%, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a un aumento del gasto asociado a las remuneraciones al personal de carácter permanente, remuneraciones adicionales y especiales y otras prestaciones sociales y económicas.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en comparación al presupuesto aprobado de 12.0% miles de pesos, debido primordialmente a las siguientes causas:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un presupuesto pagado mayor por 22,019.1 miles de pesos, 10.9% mayor al presupuesto aprobado, el cual corresponde principalmente a ampliaciones, reducciones y transferencias compensadas de recursos propios y fiscales entre capítulos de gasto para solventar las presiones de gasto que el Instituto presentó a lo largo del ejercicio. Los movimientos presupuestarios autorizados durante el año se refieren a:
 - Con relación a los recursos fiscales, a lo largo del ejercicio 2019 se tuvo una diferencia del presupuesto aprobado con relación al presupuesto pagado de 33,747.5 miles de pesos, mayor a lo programado, lo cual se deriva de los siguientes movimientos, la coordinadora sectorial apoyó al Instituto con ampliaciones al presupuesto para mitigar las presiones de gasto generadas, así como por la operación del Instituto, con folio 2019-12-510-5659 por 50,000.0 miles de pesos, el cual fue utilizado para cubrir presiones de gasto.
 - Con relación a los recursos propios, al inicio del ejercicio 2019 se programaron 53,432.7 miles de pesos, sin embargo, se ejercieron 41,704.3 miles de pesos teniendo una diferencia de 11,728.4 miles de pesos menor en comparación del presupuesto original.

- Cabe mencionar que el presupuesto devengado representa el 100.0% del presupuesto de recursos fiscales y propios captado al cierre de año.
- El presupuesto modificado autorizado de recursos fiscales por 181,582.4 miles de pesos y captado de recursos propios por 41,704.3 miles de pesos se ejerció al 100.0%.
- ❖ En *Servicios Generales* se observó un mayor presupuesto pagado por 17,674.6 miles de pesos, 13.5% mayor con respecto al presupuesto aprobado, que corresponde principalmente a ampliaciones, reducciones y transferencias compensadas de recursos fiscales entre capítulos de gasto.
 - Con relación a los recursos fiscales, a lo largo del ejercicio 2019 en el presupuesto pagado se tuvo una diferencia del presupuesto aprobado con relación al presupuesto pago de 19,557.6 miles de pesos, mayor a lo programado original, lo cual se deriva de ampliaciones y reducciones para cubrir presión de gasto que se generó a lo largo del ejercicio fiscal, así como a los siguientes movimientos, transferencia entre capítulos correspondiente a los folios 2019-12-NCK-200 por 64,000.0 miles de pesos, 2019-12-513-3994 por 1,500.0 miles de pesos, 2019-12-5134742 por 4,776.4 miles de pesos, , para mitigar las presiones de gasto que se generaron a raíz de la operación del instituto y reducciones con los siguientes folios 2019-12-NCK-1744 por 49,777.8 miles de pesos; debido a que la mayor parte de los apoyos recibidos por parte de la coordinadora de sector fueron dirigidos a materiales y suministros y en virtud de que en servicios generales también existían presiones de gasto fue necesario redirigir los recursos para subsanarlas. Asimismo, los siguientes folios 2019-12-513-5116 por 51.5 miles de pesos y 20-12 -513-6045 por 59.7 miles de pesos, 2019-12-513-5994 por 448.5, 2019-12-513-6004 por 562.5 miles de pesos y 2019-12-513-6115 41,211.65, fueron realizados para Servicios Personales.
 - Para los recursos propios, al inicio del ejercicio 2019 se programaron 46,567.3 miles de pesos, se ejercieron 47,809.9 miles de pesos teniendo una diferencia de 1,242.6 miles de pesos mayor en comparación del presupuesto aprobado.
 - Cabe mencionar que el presupuesto devengado representa el 100.0% del presupuesto de recursos fiscales y propios captado al cierre de año.
 - El presupuesto modificado autorizado de recursos fiscales por 103,949.4 miles de pesos y captado de recursos propios por 47,809.9 miles de pesos, se ejerció al 100.0%.
 - En este sentido, el presupuesto modificado autorizado de recursos fiscales por 850,742.3 miles de pesos y captado de recursos propios por 89,514.2 miles de pesos, se ejerció al 100.0%.
- En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.
- En **Otros de Corriente** se ejerció un presupuesto pagado de 3,219.5 miles de pesos, mayor en 3,329.5% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente al pago de otros servicios generales.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

➤ Para **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se asignaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA ^{1/}

En 2019 el INNN, ejerció los recursos asignados a través de tres **finalidades**: *Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico*. La primera *finalidad* comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno*, la segunda considera la **función** *Salud*; y la tercera la **función** *Ciencia, Tecnología e Innovación*.

- La **finalidad Gobierno**, concentró el 2.4% del total de los recursos pagados y mostró una ampliación de 0.2% con relación al presupuesto aprobado.
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Cabe mencionar que, en este programa, se llevaron a cabo acciones que impulsaron las actividades sustantivas del Instituto, con la finalidad de cumplir con la normatividad, en cuanto al uso adecuado de los recursos humanos, financieros y materiales.
- La **finalidad Desarrollo Social**, representó el 84.6% del total de los recursos pagados por la entidad, asimismo, registró una variación mayor 8.7% en el presupuesto pagado, respecto al aprobado, observando un incremento de 63,936.2 miles de pesos.
 - ❖ A través de la **función Salud** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Lo anterior representa el carácter prioritario que se asignó a este programa para atender las actividades fundamentales del sector salud y el incremento en el gasto corresponde a ampliaciones de recursos fiscales otorgadas para cubrir la presión del gasto que se tenía en gasto de operación, en la adquisición de materiales y suministros diversos, así como para el pago de servicios básicos, de vigilancia, limpieza y mantenimiento de equipos médicos industriales. Destaca en este rubro, la transferencia de recursos propios de gasto de operación a inversión, para continuar con los trabajos de construcción del nuevo auditorio.
- La **finalidad Desarrollo Económico**, representó el 13.0% del presupuesto pagado por la entidad y mostró una reducción de 4.0% con relación al presupuesto aprobado.
 - ❖ A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función el INNN, genera conocimiento y forma recursos humanos de alto nivel, a través de la realización de investigación con alto rigor metodológico, que beneficia a la población y que impacte en las políticas de salud.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con la planeación nacional de presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2018 el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA, MANUEL VELASCO SUÁREZ
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
Total		0	0
NCK	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, Manuel Velasco Suárez	0	0

FUENTE: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 16, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA, MANUEL VELASCO SUÁREZ
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o bien sus equivalentes)					
Dirección General	1,979,395.1	1,979,395.1	2,842,097.0		
Dirección de Área	732,118.3	732,118.3	5,041,173.0		
Subdirección de Área	432,288.8	519,735.8	7,673,174.0		
Jefatura de Departamento	457,872.0	457,872.0	27,305,002.0		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Confianza	188,315.2	188,315.2	984,138.0		
Operativo					
Base	127,560.0	524,424.0	338,260,590.0	47,388,917.0	14,897,533.0
Confianza	189,684.0	532,128.0	30,187,650.0	774,461.0	980,100.0
Otros	151,246.3	188,740.8	13,554,870.0		689,700.0
Categorías					
Investigador	370,380.0	523,692.0	41,496,780.0	18,151,773.0	968,000.0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.